Municipalidad de Iruña

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López - Iruña

R.U.C. 80009881-1Telef: 0676 230210

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

LICITACION POR CONCURSO DE PRECIOS 01/10

"Perforación Pozo Artesiano con Tanque Elevado"

EVALUACION DE OFERTAS

En la Cuidad de Iruña a los trece días del mes de mayo del año 2.010, los miembros del ***Comité de Evaluación*** conformada mediante la Res. N° 19 del 28 de enero del 2.010 se reúnen a los efectos de proceder al Estudio y Evaluación de las ofertas presentadas por las empresas participantes en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/10 "Perforación Pozo Artesiano con Tanque Elevado".

1. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:

En primer término, se realiza el EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTAS: este Comité, antes de proceder a la evaluación propiamente dicha examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos solicitados según cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, y determinar si cada documento esta completo, conforme a los procedimientos establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación":

Capacidad Legal.

Nº	Descripción de los Documentos	Confortec S.R.L.	Ing. Julio Manuel Mongelós	Geobras S. R. L.	Arq. Ranulfo M Galeano
1.	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 y de Integridad establecida en el art. 20, inciso W, ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley determina que todos los oferentes han cumplido los documentos de carácter sustancial por lo que son habilitados para su revisión exhaustiva, a cuyo son ordenadas las ofertas de menor a mayor, conforme a lo dispuesto por el art. 61 de decreto 21.909, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Importe
1 Confortec S.R.L.	163.160.123.-
2 Ing. Julio Manuel Mongelós	178.672.000.-
3 Arq. Ranulfo M Galeano	193.500.000.-
4 Geobras S. R. L.	201.089.000.-

Se selecciona a la oferta de Conforte S.R.L. provisoriamente como las más baja a los efectos de una verificación exhaustiva de la presentación de los demás documentos solicitados en el Pliego y la adecuación de la misma.

Lic. Carlos Sandoval C.

Luciane Kempf Schneider
Abogada
Matricula Nº 12.108

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA

Karin Mensch.
Karin Aline Mensch Dillemburg
Responsable UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

LICITACION POR CONCURSO DE PRECIOS 01/10

"Perforación Pozo Artesiano con Tanque Elevado"

1.1 De a cuerdo con el PBC, este Comité pasa a revisar el cumplimiento de la claúsula11.1(e), de la Sección II DDL, que establece que los oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumple con los requerimientos de la Sección V, alcance de las obras:

Nº	Descripción de los Documentos	Confortec S.R.L.
1	Cronograma Físico-Financiero de Avance Obra	Cumple

A continuación se procede a evaluar la experiencia general en obras, debiendo el oferente demostrar haber facturado como mínimo un promedio del 50% del monto de la oferta en los últimos 5 años, que en este caso debe ser igual o superior a G 81.580.062. Al respecto, a folio 75 de la oferta consta la declaración jurada que expone un volumen anual de negocios como promedio en los 5 últimos años es de G 4.091.277.429, superando ampliamente los valores exigidos. En los referente a la experiencia específica, ha presentado tres contratos y certificaciones de recepción de obras conforme al siguiente detalle:

Documento	**Obra**	**Valor**	**Contratante / Propietario**
Comunicación de Adjudicación Nota Nº UOC 43/08 MEC y Certificados de recepción de obra (Folios 78 y siguientes de la oferta)	Licitación Pública Nacional MEC/BID Nº 08/2007 "Trabajos de Perforación de Perforación de Pozos con equipos de bombeo y tanque elevado para abastecimiento de agua"	1.821.982.454	Ministerio de Educación y Culto.

En base a lo expuesto, Confortec S.R.L. demuestra que tiene la calificación y la experiencia para la realización de la obra licitada.

Respecto de la capacidad financiera del oferente, en base a la documentación de la oferta presente los siguientes valores:

a) Activos líquidos exigidos: mínimo 20% de la oferta = 32.632.025.-
Activo líquido al 31.12.09 = 1.528.832.303

b) Ratio de liquidez exigido: igual o mayor que uno, promedio tres últimos años.
Ratio de liquidez de la oferta: 122,525 promedio tres últimos años.

Finalmente, atendiendo lo dispuesto por el Art. 63 del Decreto 21909/03 este Comité de Evaluación determina que la oferta de Confortec SRL se ajusta sustancialmente a los documentos de la Licitación y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria.

Lic. Carlos Sandoval C.

Luciane Kempf Schneider
Abogada
Matricula Nº 12.108

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA

Karin Aline Mensch Dillemburg
Responsable UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

LICITACION POR CONCURSO DE PRECIOS 01/10

"Perforación Pozo Artesiano con Tanque Elevado"

Atento a todo lo anteriormente descrito este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del contrato correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "Perforación Pozo Artesiano con Tanque Elevado" a la empresa Confortec SRL por el precio de G 163.160.123 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones ciento sesenta mil ciento veintitrés), salvo mejor parecer.

Janete Ott | **Cleidi T. Wochner** | **Vania Gladys Kroetz P.**

Lic. Carlos Sandoval C.
Asesor

Karin Mensch

Abog. Luciane Kempf
Asesora
Luciane Kempf Schneider
Abogada
Matricula Nº 12.108